



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4032/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de noviembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

C. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.



Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18**, practicada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2023/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública del período del 16 al 31 de octubre de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

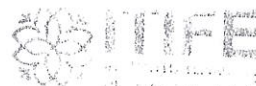
Del análisis realizado se determinaron **7 observaciones**, mismas que se detallan en la cédula anexa al presente oficio, por lo que, se solicita atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.



14 NOV 2025

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO: 13:42



14 NOV 2025

DEPARTAMENTO DE

RECIBIDO: 12:46 GS

500 1 de 2

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4032/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de noviembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

- C.c.p. Lic Eulalio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Arq. Adelfa del Mar Salas Oliva. Encargada del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Archivo.

MIDMT*/rtb/djc/csr/lmhe